SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3606 *TEXTILS MORA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de "Textils Mora, Sociedad Anónima Laboral", a celebrar en primera convocatoria el próximo día 17 de junio del 2017, a las nueve horas, en Ontinyent (Valencia), en el Centre Cultural Caixa Ontinyent, calle Gomis, 3, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el domicilio social de la empresa a la misma hora bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión. Aplicación del resultado. Aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Tercero.- Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas para los tres siguientes ejercicios que finalizarán el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Cuarto.- Refundición de los Estatutos Sociales, para su adaptación a la Ley 44/2014 de Sociedades Laborales y Participadas.

Quinto.- Autorización para que la Sociedad pague, por cuenta de don José Luis Amo Sanchís y don Javier Requena Reig, socios acogidos al ERE extintivo, las cuotas que vayan venciendo de los respectivos préstamos bancarios para la compra de acciones de la Sociedad, aplicándose los importes pagados por su cuenta, en su caso, al precio en la eventual futura compra de sus acciones.

Sexto.- Delegación de facultades para el desarrollo, ejecución y subsanación de los anteriores acuerdos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Los señores y señoras accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, incluyendo el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores y señoras accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

El Consejo de Administración tiene previsto requerir la presencia de un Notario en la Junta.

En Ontinyent (Valencia) a, 8 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración de "Textils Mora, Sociedad Anónima Laboral", Don Samuel Gramaje Revert.

ID: A170036025-1

cve: BORME-C-2017-3606